Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Índice Medio de Salarios

(Base Julio 2008 = 100)

Marzo 2026

Principales Resultados

El Índice Medio de Salarios (IMS) de marzo 2026 registró una variación mensual de 0,15%, acumulada en el año de 3,54% y en los últimos 12 meses de 5,34%.

- El **Sector Privado** del IMS presenta una **variación mensual de 0,08%**, producto fundamentalmente de la incidencia de la sección “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos” (0,02%) , “Industrias manufactureras” (0,02%), y “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (0,02%).

- El **Sector Público** del IMS presenta una **variación mensual de 0,29%** que se explica por las incidencias del “Gobierno Central” (0,24%), “Empresas Públicas” (0,03%) y “Gobiernos Departamentales” (0,02%).

El Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN) de marzo 2026 registró una variación mensual de 0,18%, acumulada en el año de 3,44% y en los últimos 12 meses de 5,43%.

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

El **IMS Real** con Base Julio 2008 =100 presentó una variación mensual de **-0,25%**, producto de las variaciones del **Sector Privado (-0,33%)** y del **Sector Público (-0,12%)**.

Índice Medio de Salarios (IMS):

El Índice Medio de Salarios (IMS) fue establecido por Ley No. 13.728 del 17/12/1968 con el objetivo de estimar la evolución de los ingresos corrientes de los trabajadores permanentes en relación de dependencia de los sectores público y privado formal de todo el país. La información se obtiene a través de Encuesta Nacional de Remuneraciones mensual.

Índice General	Variación Mensual (%)	Variación Anual (%)	Variación 12 meses (%)
524,50	0,15	3,54	5,34

En el gráfico a continuación se presenta la comparación de las variaciones del IMS del mes actual, del año y el acumulado de los doce meses, con las mismas variaciones del mismo mes de año anterior.

Gráfico 1. IMS - Variaciones en %.

Marzo 2025 - Marzo 2026

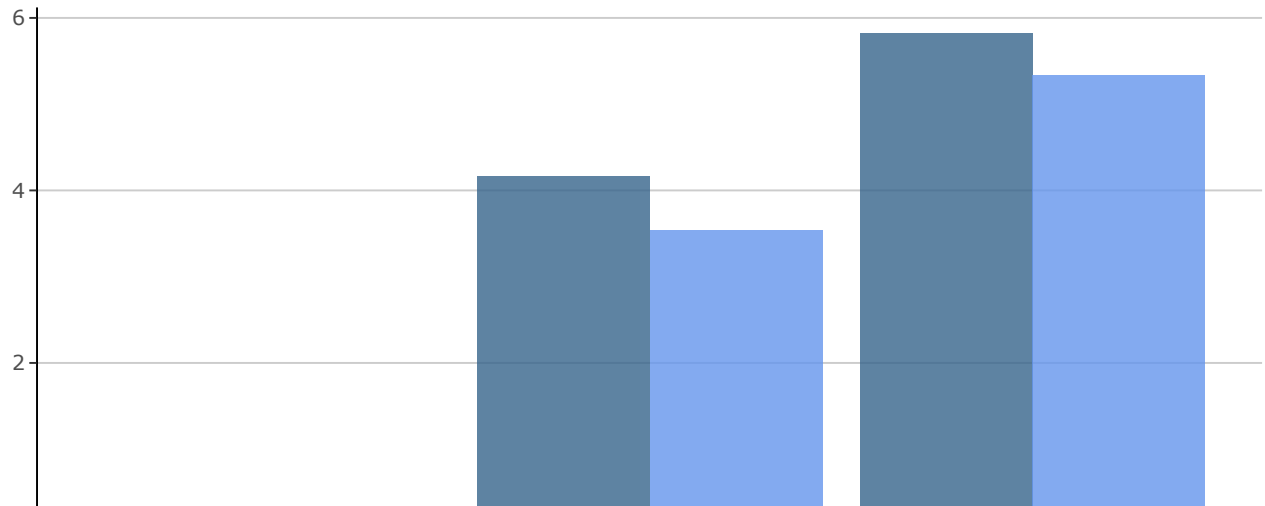

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

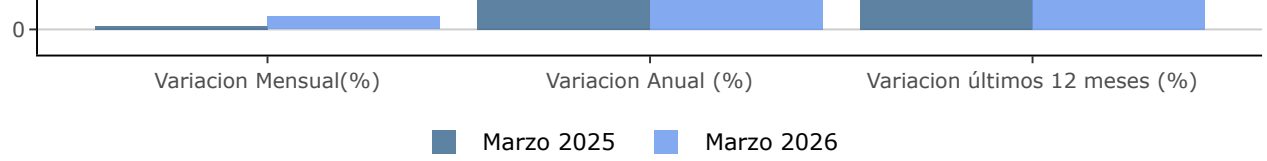

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Gráfico 2. IMS, IMS Privado e IMS Público - Variación acumulada 12 meses en %. Enero 2020 – Marzo 2026

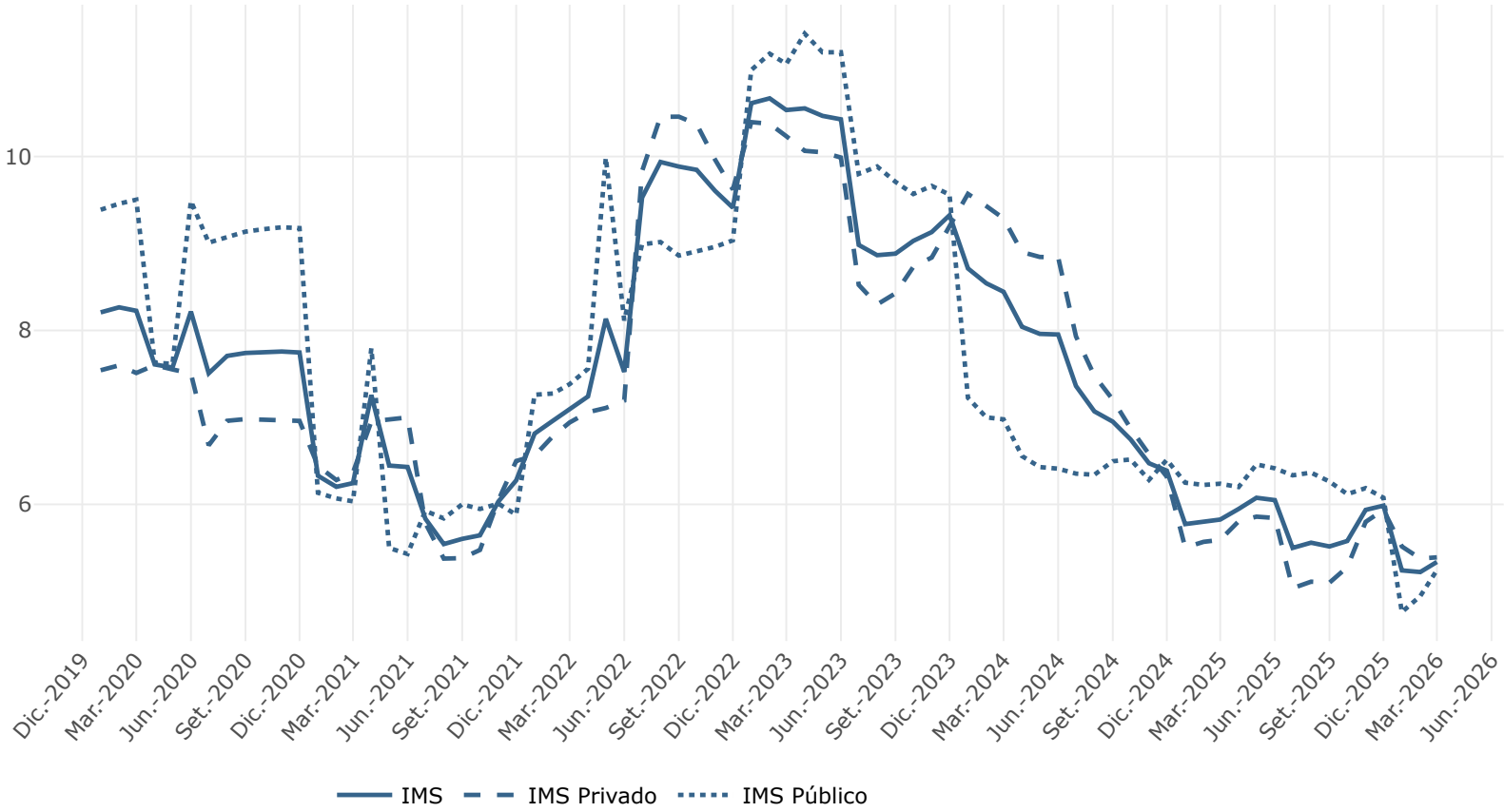

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

El siguiente gráfico presenta la variación acumulada de los últimos 12 meses del IMS del sector privado por división, comparando el mes actual con el mismo periodo del año anterior.

Se registran variaciones superiores en el acumulado hasta marzo 2026, visualizandose en distintas Divisiones. Destacando la División F (Construcción), incremento que se explica por la estructura del convenio vigente, el cual incluye un correctivo condicionado al desempeño de la actividad, resultando en un ajuste del 5,95% en 2025 frente al 2,92% de 2024.

Por el contrario,la menor variación acumulada observada en varias Divisiones con respecto al acumulado del año anterior, responde a diversos factores: ajustes salariales inferiores a los del año previo. Por ejemplo, las variaciones más marcadas se dan en las Divisiones I (Transporte Almacenamiento y Comunicaciones) y M (Enseñanza).

Gráfico 3. IMS Sector Privado - Variación acumulada 12 meses en %.

Marzo 2025 - Marzo 2026

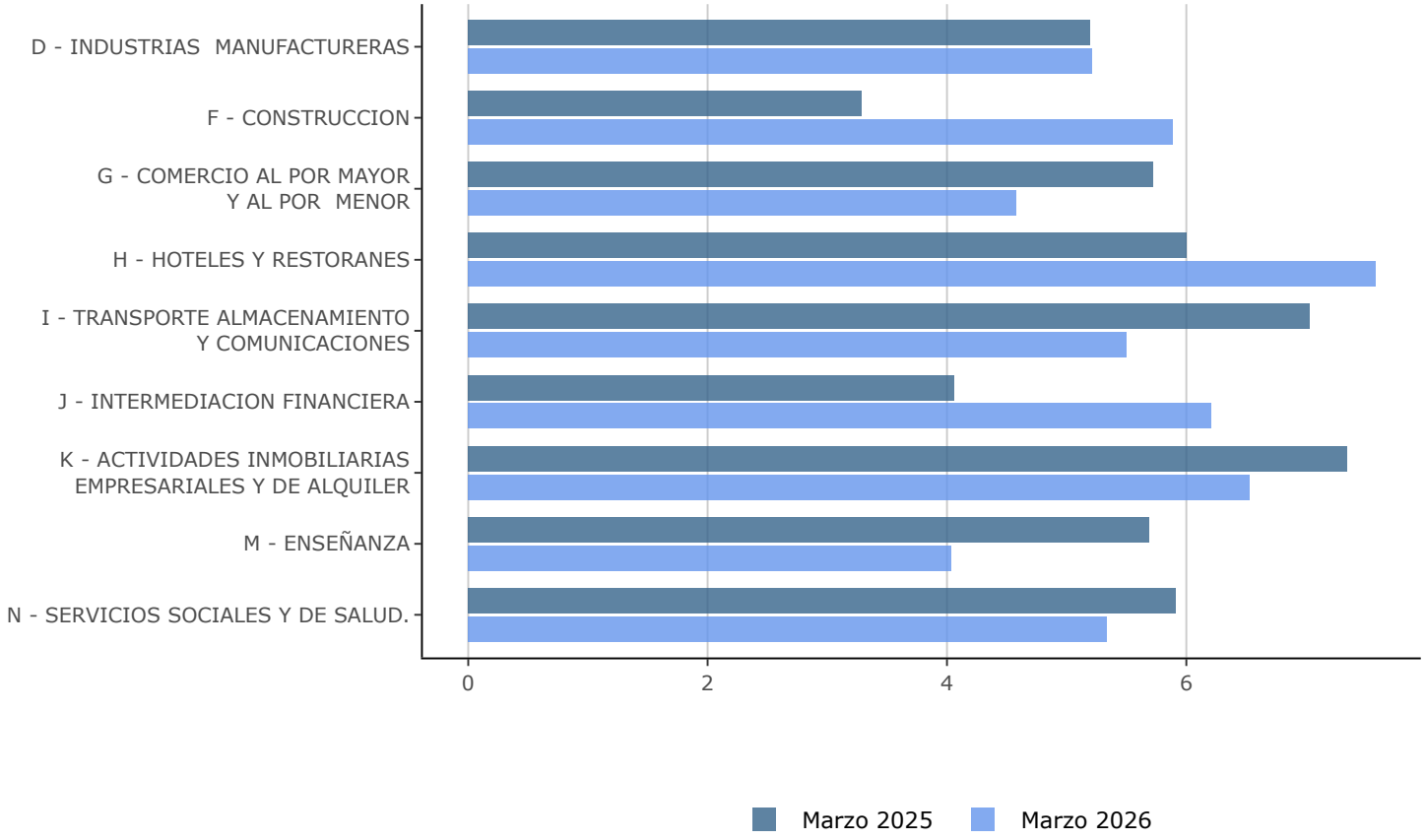

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Fuente:INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

En el siguiente cuadro se presenta el IMS del sector privado por division y clase de actividad a dos digitos (CIIU Revisión 3).

Cuadro 1.-IMS Sector Privado por División y Clase.Marzo 2026

	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
SALARIOS Y COMPENSACIONES SECTOR PRIVADO	**540,92**	**0,08**	**2,96**	**5,39**	**0,05**
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	**517,95**	**0,08**	**2,79**	**5,21**	**0,02**
15 - ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS.	547,38	0,06	3,01	5,91	0,01
17 - FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES.	466,42	0,19	3,67	5,40	0,00
18 - FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR Y TEÑIDO DE PIELES.	547,29	0,00	3,21	5,31	0,00
19 - CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACI0N DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	419,10	0,03	3,10	4,65	0,00
20 - PRODUCCION Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES	526,40	0,00	6,14	8,61	0,00
21 - FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.	425,98	0,02	0,24	0,70	0,00

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones.

La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos.

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

En el siguiente gráfico se presenta para el IMS del sector público la variación acumulada de 12 meses correspondiente a este mes y la del mismo mes del año anterior, del Gobierno Central, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales.

Gráfico 4.IMS del Sector Público - Variación acumulada 12 meses en %.

Marzo 2025 - Marzo 2026

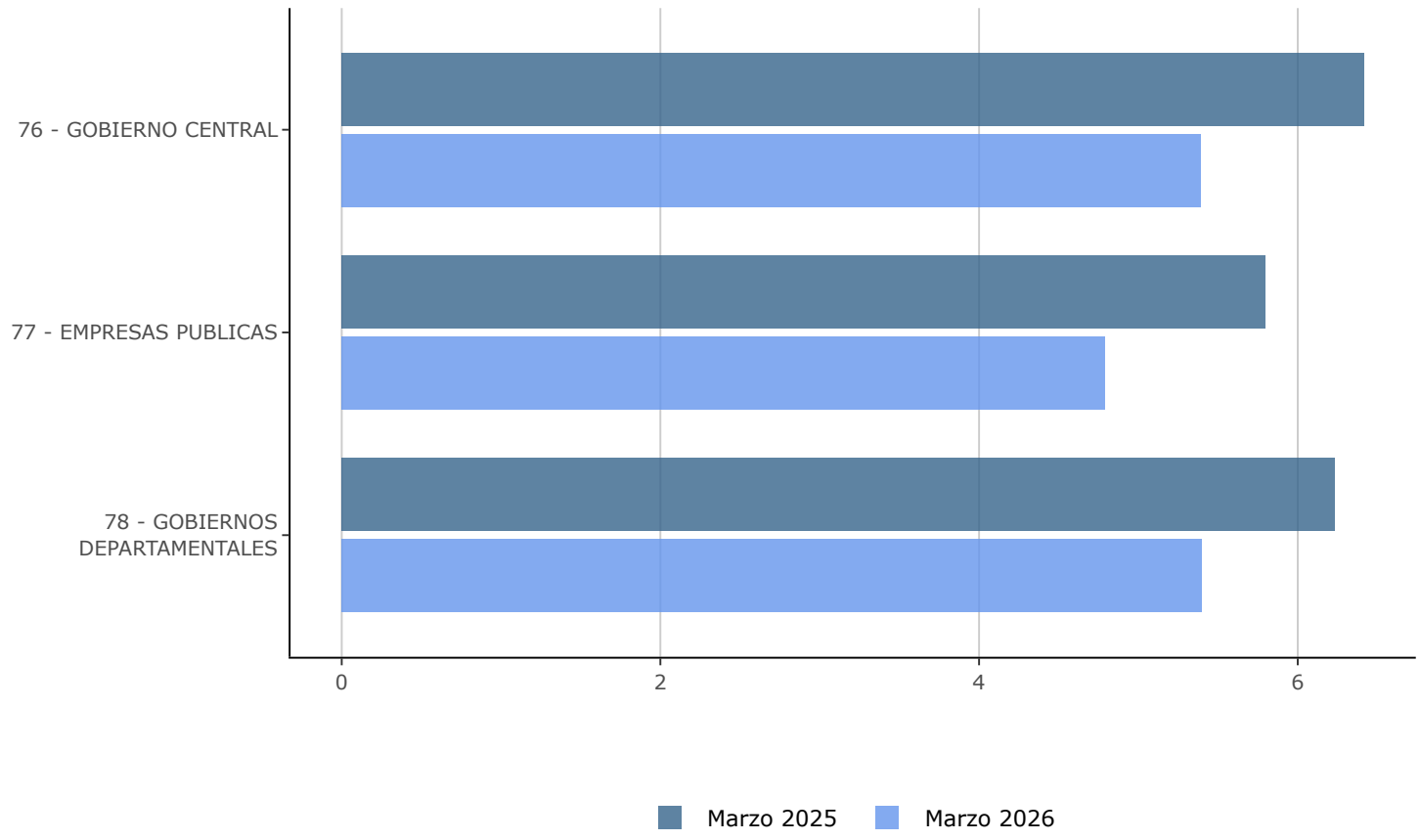

Fuente:INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

El Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) fue establecido por Ley No. 17.649 del 3/06/2003, siendo su objetivo ajustar las pasividades de acuerdo a lo establecido por el art. 67 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

Índice General	Variación Mensual (%)	Variación Anual (%)	Variación 12 meses (%)
529.39	0,18	3,44	5,43

En el siguiente gráfico se presenta la comparación entre las distintas variaciones del IMSN del mes actual, del año y el acumulado de los doce meses, con las mismas variaciones del mismo mes de año anterior.

Gráfico 5. IMSN - Variaciones en %.

Marzo 2025 - Marzo 2026

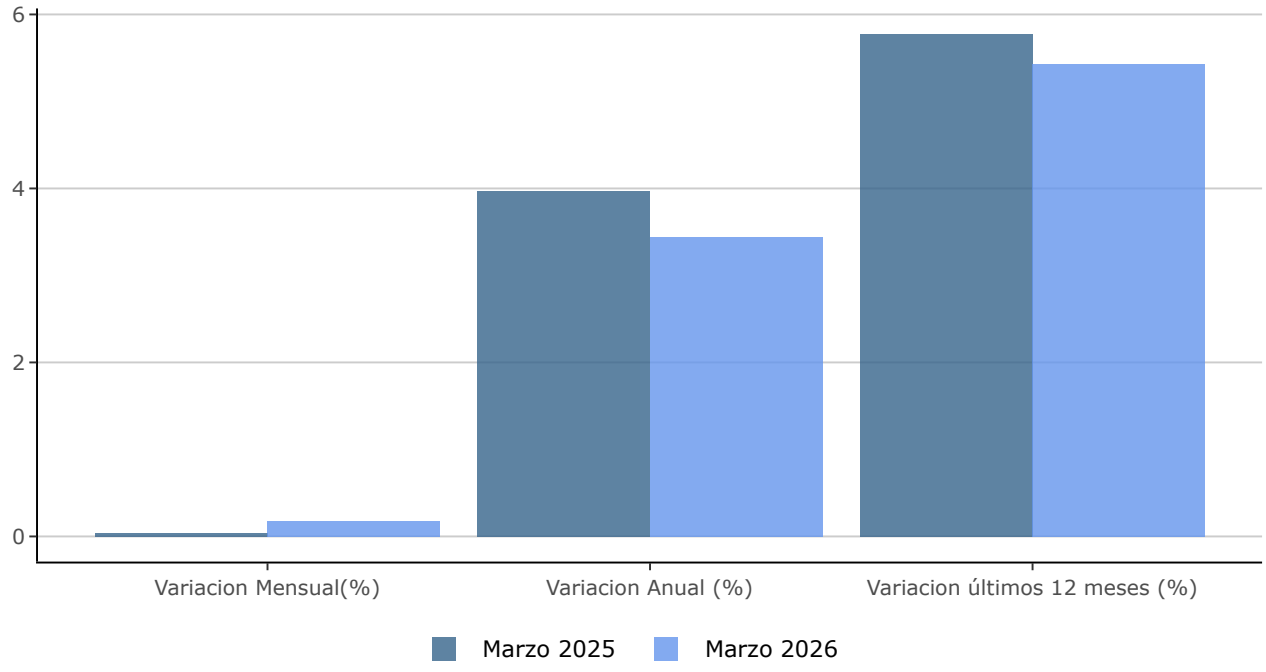

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Gráfico 6.- IMSN, IMSN Privado e IMSN Público - Variación acumulada 12 meses en %.
Enero 2020 – Marzo 2026

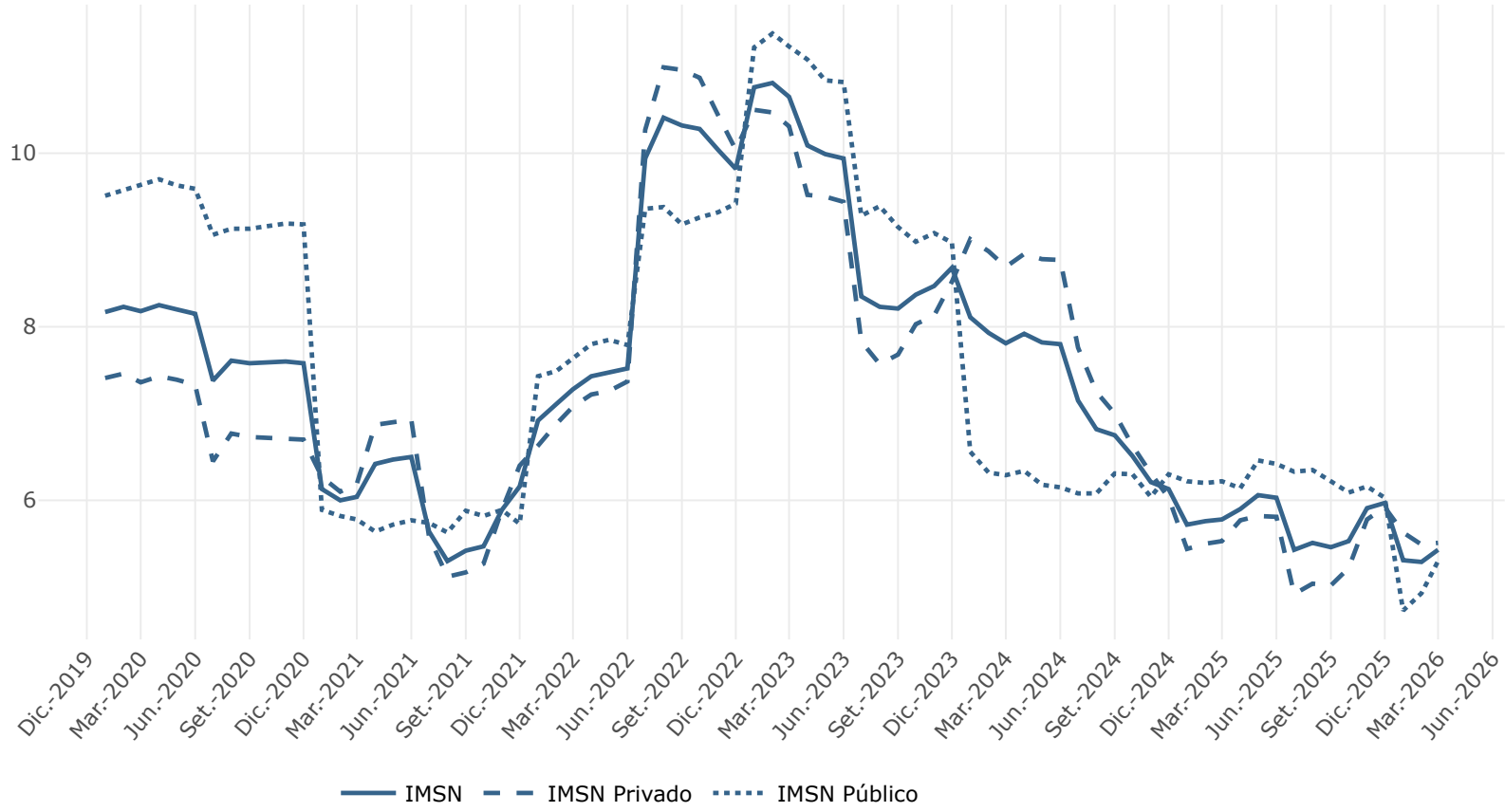

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

A continuación se presenta el IMS Real por sector y las variaciones acumuladas del mes, del año y de los últimos 12 meses.

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Cuadro 2. IPC, IMS Real, IMS Real Privado y IMS Real Público.

Marzo 2026

SALARIOS REALES	Indice	Mes	Acumulado en el año	Ultimos 12 meses
Indice de precios del consumo	**354,35**	**0,41**	**1,68**	**2,94**
Índice Medio de Salarios REAL	**148,02**	**-0,25**	**1,82**	**2,33**
Salarios y Compensaciones del Sector Privado REAL	152,65	-0,33	1,26	2,38
Salarios y Compensaciones del Sector Público REAL	140,47	-0,12	2,83	2,23

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

En el siguiente gráfico se presenta la comparación entre las distintas variaciones acumuladadas del IMS Real del mes, del año y los doce meses, correpondiente al mes actual y el mismo mes del año anterior.

Gráfico 7. IMS Real- Variaciones en %.

Marzo 2025 - Marzo 2026

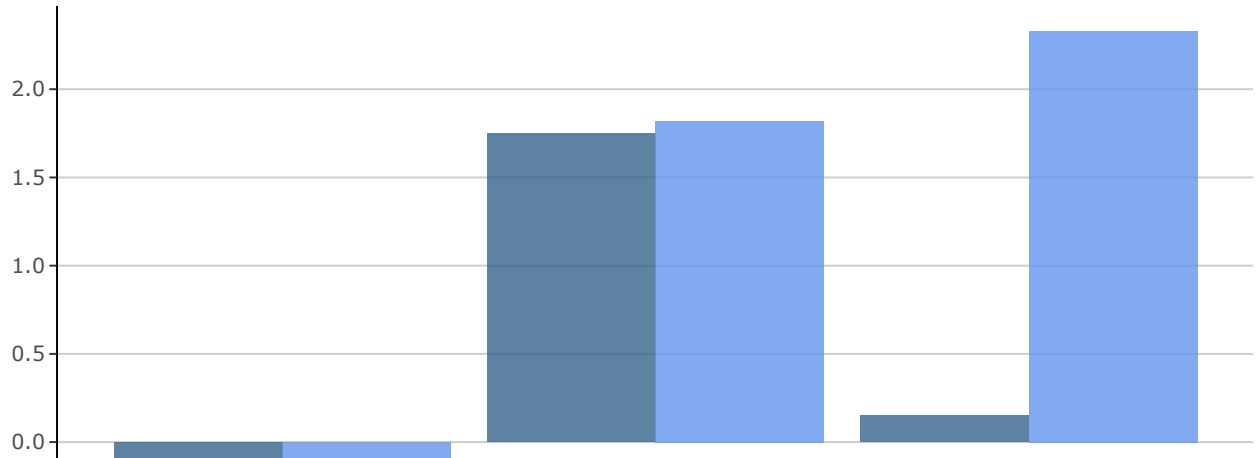

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

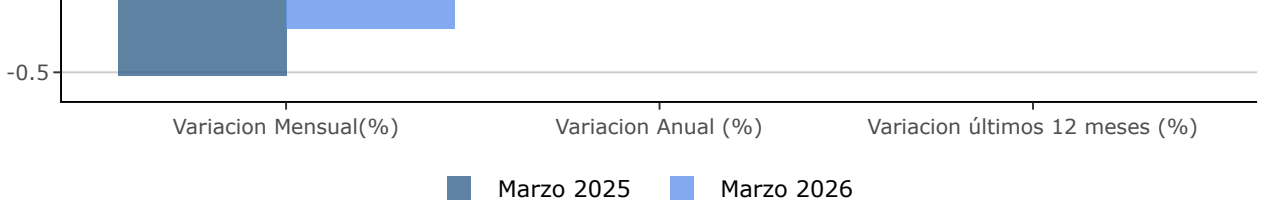

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Gráfico 8. IMS Real, IMS Real Privado e IMS Real Público - Variación 12 meses en %. Enero 2020 – Marzo 2026

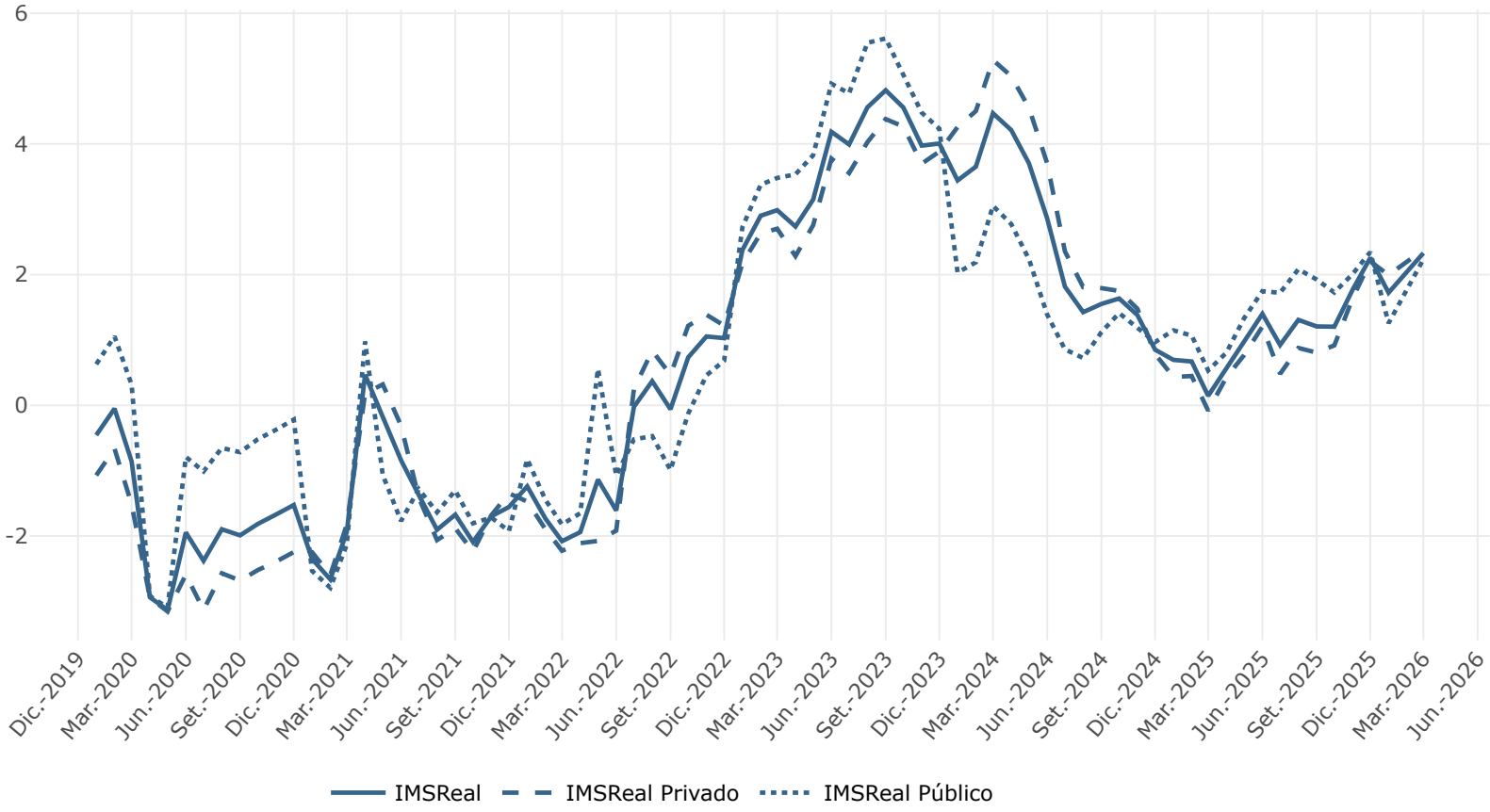

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

Nota Metodológica

INDICE MEDIO DE SALARIOS E INDICE MEDIO DE SALARIOS NOMINALES (Base Julio 2008).

El Índice Medio de Salarios (IMS) fue establecido por Ley No. 13.728 del 17/12/1968 con el objetivo de estimar la evolución de los ingresos corrientes de los trabajadores permanentes en relación de dependencia de los sectores público y privado formal de todo el país.

Entre sus usos más importantes se destaca:

• La actualización de la Unidad Reajustable del Banco Hipotecario del Uruguay con el objetivo de reajustar los créditos otorgados por esa institución;

• La actualización de la Unidad Reajustable de Alquileres con el fin de reajustar los contratos de arrendamiento de viviendas;

• La estimación de la evolución del poder de compra de los salarios, mediante la relación entre el IMS y el Índice de Precios al Consumo.

El Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) fue establecido por Ley No. 17.649 del 3/06/2003, siendo su objetivo ajustar las pasividades de acuerdo a lo establecido por el art.67 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

El IMS se estima a partir de las variaciones mensuales del salario líquido promedio de categorías laborales específicas de trabajadores seleccionadas en cada empresa integrante de la muestra, agrupando por grupo ocupacional, estrato de tamaño y clase de actividad.

El cómputo del salario líquido considera los aportes a la seguridad social, seguro de salud,el Fondo de Reconversión Laboral (FRL), Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y otros aportes personales a cargo del trabajador específicos de cada clase de actividad.

Las ponderaciones del índice se calcularon de acuerdo a la distribución de la masa salarial por sector y clase de actividad, a partir de la información aportada por los organismos de previsión social para el sector privado y la ejecución presupuestal del año 2007 para el sector público. Estas reflejan el incremento del peso del sector público en el total de la masa salarial, pasando de representar el 32.9% en 2002 al 38.1% en 2007.

Finalmente, en lo que respecta a la muestra se expandió la cobertura del sector público hasta abarcar más de 65 unidades ejecutoras, que representan a 42 incisos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos de Contralor, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales de todo

Principales Resultados

Índice Medio de Salarios (IMS):

Índice Medio de Salarios Nominal (IMSN):

Índice Medio de Salarios Real (IMS Real):

Nota Metodológica

el país.

El IMSN a direncia del IMS se estima a partir de las variaciones mensuales del salario nominal sin deducir los aportes personales.

Más información en el sitio web:

- Nota metodológica completa (https://https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/indice-medio-salarios)
- Series estadísticas (https://https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/indice-medio-salarios)

Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy (difusion@ine.gub.uy)

Sitio Web: https://www.ine.gub.uy (https://www.ine.gub.uy)

Twitter: https://twitter.com/ine_uruguay (@ine_uruguay)